

ANÁLISIS DEL ORIGEN DE LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
DEL 01 DE ABRIL DE 2014 AL 30 DE JUNIO DE 2014

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				INFORMACIÓN CONTABLE					COMENTARIO DE INCREMENTOS	IMPORTE NO CONSIDERADO EN ACTIVO			DISMINUCIONES		
CAPÍTULO	PARTIDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	AÑO DEL RECURSO	IMPORTE DEVENGADO (A)	CUENTA CONTABLE DE ACTIVO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	AÑO EN QUE SE ADQUIRIÓ Y/O RECIBIÓ EL BIEN	IMPORTE (B)		PARTIDA	IMPORTE	(A-B)	COMENTARIO	CUENTA CONTABLE DE ACTIVO	IMPORTE
5000	515001	RECURSOS DE AÑOS ANTERIORES	2013	\$3,486,113.20	EQUIPO DE COMPUTACION ELECTRONICO	RECURSOS DE AÑOS ANTERIORES	2014	\$3,486,113.20	N/A	\$0.00	N/A		N/A	\$0.00	N/A
5000	515001	INGRESOS PROPIOS	2014	\$18,274.41	EQUIPO DE COMPUTACION ELECTRONICO	INGRESOS PROPIOS	2014	\$18,274.41	N/A	\$0.00	N/A		N/A	\$0.00	N/A
5000	511001	INGRESOS PROPIOS	2014	\$26,487.44	EQUIPO DE COMPUTACION ELECTRONICO	INGRESOS PROPIOS	2014	\$26,487.44	N/A	\$0.00	N/A		N/A	\$0.00	N/A
5000	511001	INGRESOS PROPIOS	2014	\$76,499.68	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	INGRESOS PROPIOS	2014	\$68,713.76	511001	\$7,785.92		El costo unitario no rebasa 35 VSMG de acuerdo a la regla 8 de las Reglas de Valuación de los Bienes Muebles e Inmuebles publicada en el DOF el 13/12/2011	N/A	\$0.00	N/A
5000	511001	INGRESOS PROPIOS	2014	\$33,482.24	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	INGRESOS PROPIOS	2014	\$29,120.64	511001	\$4,361.60		El costo unitario no rebasa 35 VSMG de acuerdo a la regla 8 de las Reglas de Valuación de los Bienes Muebles e Inmuebles publicada en el DOF el 13/12/2011	N/A	\$0.00	N/A
5000	521001	INGRESOS PROPIOS	2014	\$22,563.16	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	INGRESOS PROPIOS	2014	\$22,563.16	N/A	\$0.00	N/A		N/A	\$0.00	N/A
5000	541001	DONACION		\$123,676.00	EQUIPO DE TRANSPORTE	DONACION	2014	\$123,676.00	N/A	\$0.00	N/A		N/A	\$0.00	N/A
5000	529001	INGRESOS PROPIOS	2014	\$754,562.25	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	INGRESOS PROPIOS	2014	\$754,562.25	N/A	\$0.00	N/A		N/A	\$0.00	N/A
5000	541001	RECURSOS DE AÑOS ANTERIORES	2013	\$341,900.00	EQUIPO DE TRANSPORTE	RECURSOS DE AÑOS ANTERIORES	2013	\$341,900.00	N/A	\$0.00	N/A		N/A	\$0.00	N/A
5000	511001	INGRESOS PROPIOS	2014	\$1,920.96	N/A	N/A	N/A	\$0.00	511001	\$1,920.96		El costo unitario no rebasa 35 VSMG de acuerdo a la regla 8 de las Reglas de Valuación de los Bienes Muebles e Inmuebles publicada en el DOF el 13/12/2011	N/A	\$0.00	N/A
5000	523001	INGRESOS PROPIOS	2014	\$1,467.40	N/A	N/A	N/A	\$0.00	523001	\$1,467.40		El costo unitario no rebasa 35 VSMG de acuerdo a la regla 8 de las Reglas de Valuación de los Bienes Muebles e Inmuebles publicada en el DOF el 13/12/2011	N/A	\$0.00	N/A
5000	519001	INGRESOS PROPIOS	2014	\$2,227.20	N/A	N/A	N/A	\$0.00	519001	\$2,227.20		El costo unitario no rebasa 35 VSMG de acuerdo a la regla 8 de las Reglas de Valuación de los Bienes Muebles e Inmuebles publicada en el DOF el 13/12/2011	N/A	\$0.00	N/A
5000	515001	INGRESOS PROPIOS	2014	\$107,271.00	N/A	N/A	N/A	\$0.00	515001	\$107,271.00		El costo unitario no rebasa 35 VSMG de acuerdo a la regla 8 de las Reglas de Valuación de los Bienes Muebles e Inmuebles publicada en el DOF el 13/12/2011	N/A	\$0.00	N/A
5000	519001	INGRESOS PROPIOS	2014	\$2,538.00	N/A	N/A	N/A	\$0.00	519001	\$2,538.00		El costo unitario no rebasa 35 VSMG de acuerdo a la regla 8 de las Reglas de Valuación de los Bienes Muebles e Inmuebles publicada en el DOF el 13/12/2011	N/A	\$0.00	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	RECURSOS DE AÑOS ANTERIORES	2013	\$4,977.24	N/A	-\$4,977.24		Considerado gasto durante el primer trimestre, pero es un bien que rebasa 35 VSMG de acuerdo a la regla 8 de las Reglas de Valuación de los Bienes Muebles e Inmuebles publicada en el DOF el 13/12/2011	N/A	\$0.00	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	INGRESOS PROPIOS	2014	\$13,352.53	N/A	\$0.00	N/A	Reclasificación por error en partida, no afecto el presupuesto	511001	\$13,352.53	Reclasificación por error en partida de bienes muebles, no afecto el presupuesto
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$0.00	511001	\$128,114.11		Reclasificación de bien trimestre anterior que El costo unitario no rebasa 35 VSMG de acuerdo a la regla 8 de las Reglas de Valuación de los Bienes Muebles e Inmuebles publicada en el DOF el 13/12/2011	511001	\$128,114.11	Reclasificación de bien trimestre anterior que el costo unitario no rebasa 35 VSMG de acuerdo a la regla 8 de las Reglas de Valuación de los Bienes Muebles e Inmuebles publicada en el DOF el 13/12/2011
TOTAL				\$4,998,982.94			TOTAL	\$4,889,740.63	TOTAL	\$250,708.95			TOTAL	\$141,466.64	


Elaboró
C. Adán Sergio Flores Vera
Responsable de Laboratorio Técnico del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales


Validó
Lic. Alejandra Bautista Ballesteros
Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales


Revisó
Ing. Marco Antonio Sánchez Altamirano
Director de Administración y Finanzas


Autorizó
Lic. Alberto Islas Lara
Director General del COBAEH